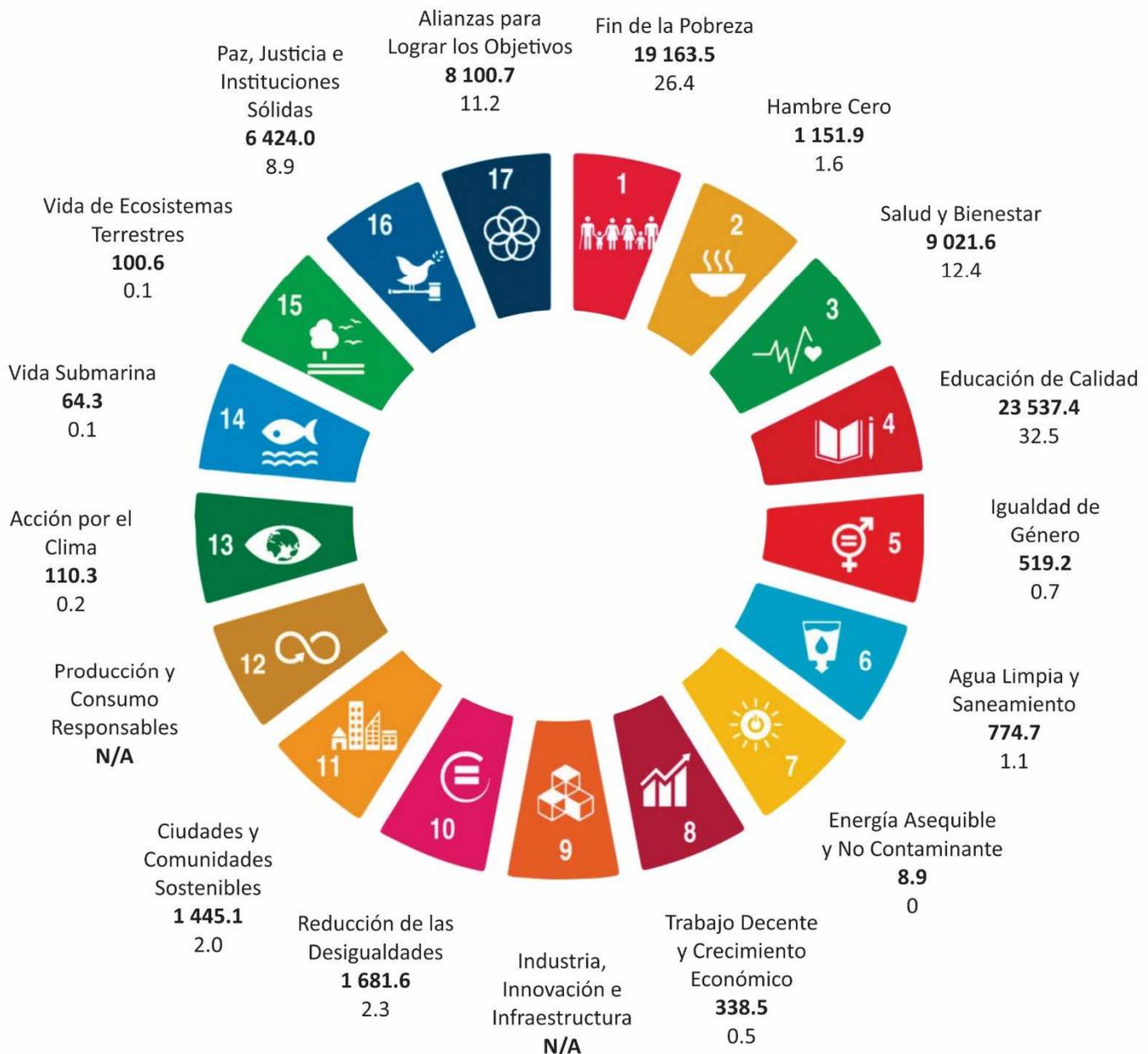


GASTO POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Chiapas fue la primera entidad en adoptar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible e incluirlos en la Constitución Política; desde el inicio de este Gobierno se han estrechado y reforzado los lazos de coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para actuar con responsabilidad, compromiso, decisión y ejecutar acciones que ayuden a las familias chiapanecas a erradicar el rezago histórico, promover el desarrollo y proteger su patrimonio; dando prioridad en educación, salud, igualdad de género, justicia, acceso al agua limpia y a energía no contaminante.

De enero a septiembre del 2018, se realizaron acciones dirigidas al logro de los ODS, principalmente al objetivo 4 Educación de Calidad con un 32.5 por ciento de participación en el gasto total; seguido el objetivo 1. Fin de la Pobreza con el 26.4 por ciento y el objetivo 3. Salud y Bienestar tuvo una inversión del 12.4 por ciento.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES 72 442.3 (Millones de Pesos)



**1 FIN
DE LA POBREZA**



FIN DE LA POBREZA

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 19,163.5 MDP

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

- En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se entregaron 15 subsidios de 30 mil pesos a igual número de familias para la construcción de una vivienda nueva; beneficiando a 10 mujeres y 5 hombres.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

- A través del programa AMANECER, se invirtieron 722.1 millones de pesos, otorgando apoyos económicos de manera mensual de 550 pesos a 121,148 adultos mayores, entre ellos 59,410 son mujeres y 61,738 hombres. Además, se contribuye en su canasta básica, proporcionando 559,064 paquetes nutricionales (aceite de canola, arroz súper extra, atún en agua, avena en hojuelas, azúcar, café de grano mezclado, harina de maíz, leche en polvo deslactosada, pasta para sopa menuda, sardina, soya, entre otros); en 68 municipios del Estado con mayor rezago social, beneficiando a 70,518 adultos mayores, de los cuales 35,107 son mujeres y 35,411 hombres.
- A través de la donación de diversas ayudas técnicas; se entregaron 8,150 ayudas técnicas consistentes en 3,451 sillas de ruedas, 1,232 bastones, 79 carreolas para niños con parálisis cerebral, 550 andaderas, 123 muletas, 2,700 auxiliares auditivos y 15 diademas con vibrador óseo; en beneficio de 522 menores, 1,225 adultos y 5,079 adultos mayores.
- Se entregaron 698 apoyos con credenciales a personas con discapacidad con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando a 216 menores, 342 adultos y 140 adultos mayores.
- Con el programa Capullito, se entregaron 2,684 paquetes con enseres básicos para el recién nacido el cual consta de: caja cuna decorada, cobertor para bebe, mameluco, toalla, crema, entre otros; en beneficio de 1,342 niñas y 1,342 niños recién nacidos.

**2 HAMBRE
CERO**



HAMBRE CERO

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 1,151.9 MDP**

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- Con el programa Desayunos Escolares, se entregaron 63'020,968 desayunos escolares, de ellos de ellos 42'353,518 corresponde al Fondo V y 20'667,450 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), beneficiándose a 940,277 alumnos del nivel básico, entre ellos 463,730 niñas y 476,547 niños.
- Fortaleciendo la seguridad alimentaria de la población; el programa social Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, proporcionó 92,461 despensas a 46,607 menores de 5 años no escolarizados; así también, se entregaron 6,788 despensas a población vulnerable beneficiando a 3,394 personas.
- Buscando contrarrestar los problemas de desnutrición en la población femenina e infantil; el programa Maternidad segura, atendió a 7,907 mujeres que se encuentran embarazadas o en lactancia, otorgándoles 15,681 despensas alimentarias con productos de la canasta básica (arroz, avena, pasta para sopa, frijol, harina, entre otros).
- Con el programa Seguridad alimentaria sustentable, se entregaron 4,019 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos en traspatio de autoconsumo, beneficiando a igual número de mujeres.

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

- Mediante el proyecto Impulso a la Producción Agropecuaria, se otorgaron 32 apoyos económicos, oscilando entre los 60, 70 y 90 mil pesos; destinados a proyectos productivos de producción de borregos de pelibuey, apicultura, hongos comestibles, pollos de engorda, pollas ponedoras, aguacate hass y producción de flores; en beneficio de 375 productores, de los cuales 250 son hombres y 125 mujeres, de las diferentes localidades de los municipios de Chamula, Chenalhó, Larráinzar, Oxchuc, San Juan Cancuc e Ixtapa.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

- Se impulsa la reconversión productiva, mediante a la atención a la demanda de material vegetativo frutícola; proporcionando el mantenimiento a 318,932 plantas frutícolas, se entregaron 87,681 plantas, y se logró una producción de 135,800 plantas, en beneficio de 1,791 productores.
- Con la propagación de plantas hortícolas, se produjeron y entregaron 1'000,000 plantas (jitomate, cebolla y chile), en beneficio de 57 productores.
- Con la finalidad de lograr la comercialización de flores, mejorando la economía y bienestar de las familias productoras en el Centro Reproductor Florícola "Santa Ana", se le dio mantenimiento a 188,508 plantas, y se entregaron 10,544 plantas, a 30 productores.
- A través el establecimiento de parcelas demostrativas, se realizaron 13 visitas a los módulos productivos, se entregaron 10 paquetes de plantas y se logró el establecimiento de 10 módulos demostrativos con producción de hortalizas, en beneficio de 197 productores.
- Mediante el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, se aplican técnicas de cultivo In vitro que permiten producir en mayor cantidad plantas sanas; por ello, se realizaron 10 visitas guiadas, así como la entrega y propagación de 83,500 plantas, en beneficio de 202 productores.

2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

- En cuanto a la infraestructura básica agropecuaria, se logró la construcción de 88 obras de bordos y jagüeyes para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de 9,240 cabezas de ganado en época de estiaje; se habilitaron 22.65 hectáreas para la producción de diversos cultivos; y se abrieron y rehabilitaron 120.32 kilómetros de caminos saca-cosecha; beneficiando a 168 productores.

3 SALUD Y BIENESTAR



SALUD Y BIENESTAR

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 9,021.6 MDP

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1000 nacidos vivos.

- Con la finalidad de fortalecer la salud de la niñez chiapaneca, se completaron 108,017 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Infecciones por haemophilus influenza tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubéola y Parotiditis); también, se brindaron 110,648 consultas, entre ellas 17,968 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 48,273 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 44,407 por desnutrición. Además, durante las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 305,726 sobres de vida suero oral; con estas acciones se atendieron a 303,757 menores de 5 años, entre ellos 148,841 niñas y 154,916 niños.
- Fueron atendidos 64,485 menores de un año, mediante la aplicación de 21,381 dosis de vacunas con esquema completo de vacunación, entre ellos 32,887 niñas y 31,598 niños.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

- Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población, se detectaron y confirmaron 9,250 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 204,491 lecturas de ovitrampas y se efectuaron 1,650 reuniones informativas y monitoreo a la población.
- Se implementó en 1,944 localidades la estrategia de Eliminación y Modificación de Criaderos y Hábitats de Anofelinos (EMHCA'S); se trabajaron 6,374 criaderos dentro del control integral del vector; asimismo, se detectaron 32 casos de Leishmaniosis, de los cuales 7 iniciaron tratamiento con la finalidad de disminuir los casos en la entidad.
- Se presentaron 1,054 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES).
- En cuanto a la presencia de casos de Cólera, se detectaron 210,150 casos sospechosos de cólera en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S), y se realizó una visita al centro de salud Bienestar Social correspondiente a la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, en beneficio de 359,537 personas.
- Se otorgaron 114 tratamientos para infecciones oportunistas a personas con VIH/SIDA para mejorar su calidad de vida, y 26,851 consultas para la prevención de las mismas a pacientes en control a través de la atención oportuna; beneficiando a 29,061 personas, entre ellas 7,652 mujeres y 21,409 hombres.

- También, se realizaron acciones para la prevención y control de la zoonosis, logrando vacunar contra la rabia a 360,823 animales, entre ellos perros y gatos; además, se atendieron a 609 personas agredidas por perro, de las cuales 287 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

- Se logró con gran éxito 7 trasplantes órganos, de ellos 3 fueron trasplantes renales, de los cuales 2 se llevaron a cabo en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez para mejorar la vida de los 2 beneficiados de 11 y 17 años; y una mujer de 37 años de edad, realizado en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula; así también, se efectuaron 2 trasplantes de riñón, uno realizado en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez para mejorar la vida de una niña de 5 años y un hombre de 24 años de edad, llevándose a cabo en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula; además, de 2 trasplantes de córnea, en la Clínica Privada Lasik Visión de Tuxtla Gutiérrez.
- Se realizaron 32,694 exploraciones clínicas mamarias, así como 14 supervisiones a clínicas y Hospitales de la Mujer; beneficiando a 32,694 mujeres de diversos municipios.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

- Se realizaron 30,560 acciones de prevención en adicciones, a través de pláticas de sensibilización, formación de promotores, talleres de prevención, promoción de la salud y detección de jóvenes en riesgo entre 12 y 17 años de edad; además, se llevaron a cabo 5 visitas de seguimiento y supervisión a Establecimientos Residenciales de Atención a las Adicciones; y se aplicaron 9,625 pruebas de tamizaje en población escolar, beneficiando a 36,037 personas.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

- Se incorporaron a 27,021 nuevas y nuevos aceptantes de métodos anticonceptivos (píldoras hormonales, condones); y 10,545 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y púerperas, como son dispositivo Intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), e implantes; atendiendo a 37,566 personas, entre ellas 35,476 mujeres y 2,090 hombres.
- Atendiendo el Seguro Popular en Chiapas, se continua brindando los servicios de afiliación y reafiliación mediante los 130 módulos ubicados estratégicamente en los municipios de la Entidad; realizando 733,815 reafiliaciones de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud, de acuerdo a la información del “Sistema de Administración del Padrón” de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Actualmente el Seguro Popular cuenta con un padrón de afiliados de 3´470,352 chiapanecas y chiapanecos, de los cuales 1´852,835 son mujeres y 1´617,517 hombres.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

- Con el Programa de Inclusión Social PROSPERA, se atendieron a 122,354 menores de 5 años, con 252,448 consultas y 37,356 consultas a niños menores con desnutrición; así como, 51,145 consultas a 8,332 mujeres embarazadas.
- Para contribuir al mejoramiento de la salud de la población; mediante la atención médica de primer nivel, se invirtieron 40.6 millones de pesos, otorgando 484,359 consultas médicas, de las cuales 210,084 fueron de primera vez y 274,275 subsecuentes, beneficiando a 237,154 mujeres y 247,205 hombres.
- Se tuvo una inversión de 156.2 millones de pesos a través de la atención médica de segundo nivel, realizando 31,383 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras), y se otorgaron 138,001 consultas de especialidad.
- Con la Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México, se vacunaron a 20,000 niños entre 12 a 23 meses de edad con SRP (sarampión, paperas y rubéola) en las Jurisdicciones Sanitarias de San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Palenque y Ocosingo.
- Para disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se aplicaron 212,996 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 1,192 casos nuevos de diabetes mellitus y otorgándose 119,290 tratamientos; asimismo, se realizaron 254,283 tomas de presión arterial detectándose 1,024 casos nuevos de hipertensión arterial, proporcionando 111,111 tratamientos; con estas acciones se beneficiaron a 467,279 personas, de ellas 310,481 son mujeres y 156,798 hombres.
- Una de las tareas en salud, es garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre trato digno, oportuno, eficaz y abasto total de los medicamentos recetados; por ello, se reportaron 35,508 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos y 39,791 usuarios que consideraron clara la información recibida durante la consulta; asimismo se integraron 69 unidades al plan anual de acreditación.
- Se realizaron 10,280 atenciones médicas en beneficio de 9,092 mujeres y 1,188 hombres; esto como resultado de la prestación de servicios médicos subrogados por instituciones acreditadas a la población afiliada al Seguro Popular, tales como: colecistectomía, tuberculosis pulmonar, cirugías de cataratas, glaucoma, pterigión, y acortamiento y alargamiento de estrabismo, entre otras, así también estudios de: tomografías, radiografías, ultrasonidos, mastografías, colposcopias, densitometría, toma de biopsias y Papanicolaou.
- El ISSTECH, otorgó 179,024 consultas consistentes en: 118,804 consultas de medicina general y 60,220 consultas de medicina especializada; atendiendo a 88,458 derechohabientes, de los cuales 52,171 son mujeres y 36,287 hombres.
- A través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se atendieron a 280 mujeres y 210 hombres de escasos recursos, que no cuentan con seguridad social brindándoles 490 apoyos, entre ellos: 303 ayudas en especie, 108 ayudas funcionales y 79 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



EDUCACIÓN DE CALIDAD

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 23,537.4 MDP

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

- Se brindó el servicio de educación secundaria a un total de 291,833 alumnos, de los cuales 141,099 son mujeres y 150,734 hombres.
- Fueron atendidos 336,876 alumnos indígenas con educación básica, entre ellos 166,787 mujeres y 170,089 hombres.
- Con la finalidad de proporcionar el servicio de educación primaria y vincular a todos los niños (as) del Estado, se brindó atención a 512,984 alumnos, de los cuales 252,391 son mujeres y 260,593 hombres.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

- Mediante un servicio educativo que promueve el desarrollo integral y armónico, se atendieron a 183,872 alumnos del nivel preescolar, entre ellos 90,703 niñas y 93,169 niños.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

- Mediante la aplicación de programas de profesionalización de los docentes y del personal de apoyo a la educación; se tuvo una demanda educativa en el nivel superior por 176,080 alumnos, entre ellos 82,905 mujeres y 93,175 hombres, pertenecientes a CECyTECH, COBACH y Educación Estatal.
- Se brindó el servicio de normal licenciatura de educación preescolar a 296 alumnos (253 mujeres y 43 hombres), con el propósito de prepararlos para que concluyan su formación académica profesional y puedan atender a niños y niñas menores de edad.
- En el nivel superior se contó con una matrícula escolar de 51,982 alumnos, de los cuales 25,039 son mujeres y 26,943 hombres.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- Con los 26 Centros de Educación Básica para Adultos, se proporcionaron servicios de educación para adultos en las modalidades de alfabetización, primaria, secundaria, en comunidades urbanas y rurales, atendiéndose a 1,837 adultos (982 mujeres y 855 hombres) en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.
- A través, de las Misiones Culturales (15 misiones culturales y 6 salas populares de lectura), fueron atendidos 3,696 adultos (1,811 mujeres y 1,885 hombres), brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, mediante talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balnearía artística, educación familiar y actividades recreativas.
- Además, se proporcionó educación secundaria en la modalidad escolarizada, en la cual se atendieron 699 alumnos (280 mujeres y 419 hombres) mayores de 15 años los planteles de: Tuxtla Gutiérrez “Lázaro Cárdenas del Río”, San Cristóbal de Las Casas “Sentimientos de la Nación” y Tapachula de Córdova y Ordóñez “Secundaria de Trabajadores de Tapachula”.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

- Con la finalidad de favorecer al acceso y permanencia en el sistema educativo niñas, niños y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades de actitudes para la vida con el apoyo del personal especializado; se brinda el servicio a 3,399 alumnos, (1,125 mujeres y 2,274 hombres) con el apoyo 276 docentes en 38 planteles existentes en 13 municipios del Estado.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

- En el programa Chiapas, La Lectura y La Escritura Nos Une, se logró la acreditación de módulos de 69,187 jóvenes y adultos, de ellos 42,407 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 26,780 el módulo Mibes 1, 2 o 4 para el caso de jóvenes y adultos de habla indígena. Además, 14,073 jóvenes y adultos concluyeron el nivel inicial (10,315 hispanohablante y 3,758 lengua indígena).
- Con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), el cual permite a las personas aprender a leer y escribir e iniciar o concluir su educación primaria y secundaria; se entregaron 12,245 certificados (5,503 en primaria y 6,742 secundaria); esto debido a la conclusión de nivel en el modelo Hispanohablantes de 23,743 adultos; de ellos 10,115 corresponden a nivel primaria y 13,628 jóvenes y adultos nivel secundaria. Y mediante el modelo MIBES 1,783 adultos concluyeron el nivel, de ellos 1,481 de primaria y 302 jóvenes y adultos en secundaria.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- Con la finalidad de mejorar el desarrollo integral de la juventud, se continúa otorgando los servicios de cibernética, orientación, prevención, difusión y diversión a través de 16 Expo-Universidades en los municipios El Parral, Villaflora, Tapachula, Teopisca, Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

- Con el firme propósito de generar mejores espacios para el desarrollo educativo; se logró la conclusión de 83 espacios educativos (planteles); consistentes en: 65 terminaciones de obra, 17 aulas didácticas, 2 talleres, 6 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 8 rehabilitaciones, un domo, 3 equipamientos, 9 obras exteriores y 2 laboratorios. Con esta infraestructura se beneficiaron a 24,244 alumnos, entre ellos 12,035 mujeres y 12,209 hombres.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

- Con la finalidad de coadyuvar en la formación académica de los niños y jóvenes, desde la educación inicial hasta la conclusión de los estudios profesionales; principalmente en alumnos de escasos recursos económicos; se otorgaron 18,341 becas (nivel básico 15,939 y 2,402 en el nivel superior), en beneficio de igual número de alumnos del nivel básico, entre ellos 10,182 mujeres y 8,159 hombres.
- También, se brindó apoyo a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, otorgando 1,072 becas a igual número de alumnas, a través del programa Beca de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (antes PROMAJOVEN) del programa Nacional de Becas.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- En maestría telesecundaria, se tuvo una atención a la demanda de 180 profesores, (106 mujeres y 74 hombres) frente a grupo; asimismo, se llevaron a cabo 10 cursos en 38 asesorías del plan de estudios del programa de la maestría; denominados: "Seminario de tesis I", "Análisis de la práctica docente en el contexto escolar", "Proyecto de innovación educativa" y "Culturas regionales".
- Se brindó atención educativa a 301 profesores (6 mujeres y 7 hombres), en maestría en docencia a través de 73 cursos en 264 asesorías, destacando: "Pensamiento pedagógico moderno", "Didáctica y comunicación educativa", "Análisis de la práctica docente en el contexto escolar", "Tecnología y educación", "Gestión y contenido escolares", "Desafíos de la educación contemporánea", entre otros.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



IGUALDAD DE GÉNERO

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 519.2 MDP

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

- En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, se brindó atención integral a 17 mujeres, 24 menores, hijos de las mujeres víctimas de maltrato y 10 adolescentes; otorgándoles 9,030 raciones alimenticias, 270 orientaciones psicológicas, 195 orientaciones jurídicas, 337 atenciones médicas, y 234 atenciones pedagógicas.
- Bajo la premisa de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del Poder Judicial, se realizaron 12 acciones en materia de difusión y efectuaron 9 cursos para el fortalecimiento de esta cultura sensibilizando a una población de 717 personas; con ello, se logró brindar atención a 727 personas, siendo 387 mujeres y 340 hombres.
- Con la finalidad de impulsar el género como eje transversal en los programas del sector salud; se capacitaron a 325 personas trabajadora de salud en temas de Equidad de Género; se realizaron 8 campañas en salud con perspectiva de género en temas de Violencia en el Noviazgo, Adulto Mayor, en conjunto con programas prioritarios en las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Tapachula y Motozintla; y en el marco de los derechos humanos, se impartieron 13 cursos de capacitación de género e Interculturalidad.
- Mediante el programa Salario Rosa, se beneficiaron a 531,832 mujeres con igual número de apoyos monetarios; dicho programa contribuye al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de las mujeres a partir de los 18 años de edad, mediante la entrega de apoyos monetarios.
- Mediante las Procuradurías municipales de las mujeres en situación de violencia, se llevaron a cabo 1,585 asesorías jurídicas en la protección de los derechos humanos a personas en situación de violencia con los temas de: Violencia física, Violencia psicológica, Violencia sexual, Violencia económica, Violencia patrimonial, Violencia moral, Violencia reproductiva y asesoría administrativa; en los municipios de Acala, Comitán de Domínguez, Chicoasén, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Tenejapa, Teopisca, Tonalá, Villa Corzo y Zinacantán.
- En el marco de la Alerta de género para el Estado de Chiapas, se brindaron 16,728 asesorías de atención especializada (6,326 psicológicas, 5,690 jurídicas y 4,712 de trabajo social) a 3,810 mujeres en situación de violencia en 7 municipios en los que se encuentran la Ventanilla Especializada, 6 Centros de Atención Especializada y una Unidad Móvil de Atención Especializada.
- Con el proyecto Mujeres trabajando unidas, se impartieron 838 talleres de capacitación, en materia productiva tales como: repostería, panadería, pastelería, belleza, manualidades de bisutería, velas decoradas, bordado y pintura en tela; dirigidos a 16,760 mujeres.

- Mediante los Centros para el desarrollo de las mujeres: Chiapas 2018, se realizaron 105 talleres, en temas de: “Diagnóstico Participativo”, “Género”, “Derechos Humanos de las Mujeres”, “Integración Familiar”, “Elaboración de Plan de Desarrollo Individual”, “Autoestima” y “Violencia de género”; además, de 15 pláticas de “Inducción para integrar a las actividades de los CDM”; donde asistieron 2,958 personas, de ellas 1,90 son mujeres y 1,058 hombres.

**6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO**



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 774.7 MDP**

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Se concluyeron 4 construcciones de sistemas de drenaje sanitario y saneamiento (2da etapa), beneficiando a 486 personas, de los municipios de Palenque y Las Margaritas.
- En materia de servicios de agua potable, se terminaron 2 construcciones de sistemas de agua potable, beneficiando a 306 personas, del municipio de Chilón; y una construcción del sistema integral de agua potable (2da etapa), en beneficio de 406 personas, del municipio de Francisco León.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

- Uno de los temas relevantes, es la conservación del medio ambiente por medio del fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; por ello, se realizaron 2 sesiones ordinarias del Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y una del Comité de Cuenca del Río Chacamax en el municipio de Palenque.
- Se impartieron 5 capacitaciones en materia de Transferencia de tecnologías alternativas para el aprovechamiento adecuado del agua en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 8.9 MDP**

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

- Se brindó atención a 6 Ayuntamientos de Comitán de Domínguez, Palenque, Bochil, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y Pijijiapan, para establecer y desarrollar acciones coordinadas para la modernización de los sistemas de iluminación pública convencional, mediante la instalación de luminarias con tecnología LED de bajo consumo eléctrico e impacto ambiental en vialidades estratégicas y centros deportivos; asimismo, para la instalación de sistemas fotovoltaicos para la obtención de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de la irradiación solar, donde puedan ser beneficiadas las personas que habitan en comunidades insertas en zonas con pobreza extrema y con alto y muy alto grado de marginación.
- Para crear una cultura ambiental sustentable en las futuras generaciones; se impartieron 41 cursos-talleres con el tema “Usos y beneficios de las energías renovables”, dirigidos a 1,030 alumnos de diversas instituciones educativas, entre ellas: Colegio Activo América, Colegio Gilberto Velázquez, Colegio Fray Víctor María Flores, Colegio Melanie Klain y Colegio Paulo Freire, Rosario Aragón Coss, Amado Nervo, Francisco González Bocanegra, todas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 338.5 MDP**

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.

- Apoyo a 123 artesanos con el traslado a fin de participar en 22 expo ventas artesanales estatales y nacionales, destacando: Pabellón Artesanal Puerto Morelos, Quintana Roo, Latidos de México, Pabellón Isla Mujeres, México en tus Manos, primera y segunda etapa, Ciudad de México, Día del Artesano, Chetumal Quintana Roo, entre otros.
- En apoyo a la economía del grupo artesanal Jolob, se elaboró el proyecto Artesanal Estratégico enviado al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), para el grupo de 43 artesanos del municipio de Larráinzar.
- Mediante las gestiones con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se impartieron 15 cursos de capacitación dirigidos a 497 artesanos, destacando: asistencia técnica para el fortalecimiento productivo de artesanos jugueteros de Chiapa de Corzo, asistencia técnica para el fortalecimiento productivo de artesanos laqueros de Chiapa de Corzo, capacitación para el fortalecimiento comercial de artesanas bordadoras de Pantelhó, Huixtán, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas y Ocosingo; asistencia técnica para el fortalecimiento productivo de artesanas bordadoras y tejedoras del Bosque, Cintalapa de Figueroa y San Andrés Duraznal, entre otros.
- A través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se otorgaron 1,570 apoyos económicos a igual número de artesanos de las ramas artesanales de textilería y alfarería, con una inversión federal de 4.1 millones de pesos, para la compra de materia prima, salud visual y corredores turísticos artesanales de diversos municipios.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- Se logró la instalación o expansión de 39 empresas, generando 1,766 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 60.3 millones de pesos y consolidando inversiones por 422.5 millones de pesos. Entre las empresas instaladas, se pueden citar: YAZAKI en el municipio de Tapachula y diversas Tiendas Oxxo en varios municipios del Estado, entre otras.
- A través de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), se constituyeron 48 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros

comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros.

- Se instalaron 5 módulos de atención del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Estos módulos, están ubicados en los municipios de Huehuetán, Mazatán, Metapa, Frontera Hidalgo y Cacahoatán.
- El Sistema de Apertura Rápida de Empresas emitió 1,532 licencias de funcionamiento a través de los módulos SARE con la creación de 6,185 empleos.
- Con los diversos programas con que cuenta la Secretaría del Trabajo, se logró la colocación de 15,673 personas, de los cuales 6,058 son mujeres y 9,615 hombres.
- Se entregaron 44 créditos a igual número de personas, entre ellas 31 mujeres y 13 hombres, destinados a los programas: créditos FOFOE Contigo, Microcréditos y créditos refaccionarios.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

- Con el propósito de conciliar las partes en conflicto y lograr las mejores alternativas de solución, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, atendió 67,063 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero- patronales entre demandas recibidas, audiencias celebradas, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas, entre otros; beneficiando a 8,910 personas, entre ellas 2,846 mujeres y 6,064 hombres, de diversos municipios del Estado.
- Se expidieron 338 cartas de autorización de trabajo para adolescentes en edad de entre 14 y 16 años, se expidieron 91 notificaciones a empresas con giros de comercios, servicios e industrias.
- Se presentaron 164 demandas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, como respuesta a las quejas presentadas por igual número de trabajadores; se brindaron 3,456 asesorías a trabajadores respecto de sus derechos y al cumplimiento de la normatividad laboral, se emitieron 14 emplazamientos, 27 resoluciones, 16 acuerdos de cierre de procedimientos.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

- Se participó en 10 foros y ferias internacionales, nacionales y estatales, destacando: Feria Internacional de Turismo FITUR; Madrid, España; Bolsa Internacional de Turismo; Berlín, Alemania; Top Resa International French Travel, en París, Francia; México en el Corazón de México; en el Zócalo de la Ciudad de México; 43° Tianguis Turístico México; Mazatlán, Sinaloa; Comali México Ven a Comer; Ciudad de México; y Feria de Chiapa de Corzo; Chiapa de Corzo, Chiapas, entre otros.
- Arribaron 13 embarcaciones, entre ellos: : Cristal Symphony, Island Princess, Ms Eurodam, Ms Maasdam, Ms Nieuw Amsterdam, Ms Zaandam, Pacific Princess y Seven Seas Navigator; Azamara Quest en dos ocasiones y Ms Westerdam en tres ocasiones, pertenecientes a las líneas navieras: Azamara Cruises, Cristal Cruises, Holland América, Princess Cruises y Regent Seven Seas, embarcaciones; estas embarcaciones han traído una afluencia de 25,567 pasajeros a bordo quienes visitaron diversos sitios turísticos de la región, dejando una derrama económica de 937 mil 344 dólares.

- Una de las estrategias de promoción y difusión del sector turístico ha sido la información turística personalizada; por ello, a través de los 3 módulos de servicios: Ómnibus Cristóbal Colón; Aeropuerto “Ángel Albino Corzo” y Zoológico Miguel Álvarez del Toro, se proporcionaron 19,849 servicios de información turística.
-

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 1,681.6 MDP

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

- A través de diversas acciones, se brindó atención a 272 migrantes chiapanecos en el exterior y 1,145 migrantes de procedencia extranjera, destacando: la firma de 3 convenios de aportación de recursos para migrantes y chiapanecos en el exterior, entre la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional y las Asociaciones Civiles denominadas “Por la Superación de la Mujer A.C.” , “Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante A. C.”; y “Patronato Pro-Albergue Infantil Esperanza, A. C.” ; con el objetivo de otorgar apoyo económico cada una por la cantidad de 50 mil pesos.
- Se realizaron 3 eventos para difundir y sensibilizar en materia migratoria: uno de ellos fue la Expo Feria Manos de Mujer y Foro Mujeres de Éxito; evento del día del niño en las instalaciones de los Ceritos Tapachula, haciendo entrega de regalos a los niños y niñas migrantes; y la Campaña ¿Puedes Verme?, estrategia de concientización en contra del tráfico humano, donde participaron organizaciones, universidades, los tres órdenes de gobierno, sociedad civil, así como la Organización Internacional A21.
- Se llevaron a cabo 4 eventos de difusión y sensibilización sobre el tema migratorio, denominado “Cine Debate: un Sueño Americano”; además de promover el programa de Atención a Chiapanecos en el Exterior para Repatriación de Personas y traslado de Cadáveres, Asistencia Legal, Traslado de Enfermos (ACERCATE, Chiapas en tu casa).
- También, se participó en 4 talleres sobre Temas Migratorios, Derechos Humanos y Trata de Personas, denominados: Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Violencia de Género; Intercambio de Buenas Practicas de las Ventanillas de Información a Migrantes y Train The Trainers, realizado por funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos.
- Mediante el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, se les brindó atención integral a 1,345 migrantes, otorgando 20,161 raciones alimenticias, 2,125 sesiones psicológicas, 1,401 atenciones médicas y 2,139 apoyos pedagógicos que son impartidos a los migrantes.
- De igual manera, se cuenta con un Módulo de Atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), que proporcionó atención a 3,250 migrantes mientras son trasladados al albergue, a los cuales se les proporcionó 594 sesiones pedagógicas y 212 actividades deportivas.
- A través del Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, situado en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, se atendieron a 324 migrantes, entre ellos 153 niñas y 171 niños, a quienes se les otorgó 16,797 raciones alimenticias, 595 sesiones psicológicas, 450 actividades educativas y recreativas para su esparcimiento (futbol, basquetbol, computación, manualidades), con la finalidad de complementar

los conocimientos básicos que deben poseer (leer y escribir). Además, de 120 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

**11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES**



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 1,445.1 MDP**

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

- Mediante 18 seguimientos a subsidios entregados mensualmente, se fortaleció económicamente a la empresa Sistema de Transportes Urbanos de Tuxtla y Tapachula, para que cuente con solvencia económica y haga frente a las demandas de un servicio eficiente, seguro y de calidad, movilizándolo con tarifas preferenciales a los adultos mayores, discapacitados y estudiantes; beneficiando a 96,121, usuarios de ellos, 60,871 del conejo bus y 35,250 de Tapachulteco.
- Asimismo, realizaron, 450 denuncias al transporte ilegal y 4,000 trámites y servicios al sector transporte, atendiendo a 7,136 transportistas, entre ellos 2,854 mujeres y 4,282 hombres.
- Se impartieron 31 cursos de capacitación, en temas de: Reglamento de transportes, señalamientos y vialidades, manejo a la defensiva, equidad de género, transporte 100% libre del humo de tabaco, viajes convencionales y mecánica básica; donde participaron 2,280 personas, entre ellas conductores, concesionarios y permisionarios de diversos municipios.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Se actualizaron 10 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, destacando: Operativo invernal y frentes fríos, Guadalupe reyes y pirotecnia, Plan familiar, Plan de prevención y combate de incendios 2018, Simulacro estatal 2018, Plan operativo volcanes Tacaná y Chichonal, Semana santa segura 2018, Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2018, Vacaciones seguras 2018 y Fiestas Patrias.
- Se realizaron 226 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos.
- Se llevaron a cabo 10 campañas publicitarias; como son: incendios forestales, sismos, simulacro estatal de protección civil, temporada de lluvias, temporada invernal y frentes fríos, escuela nacional de protección civil, temporada de estiaje y volcanes, vacaciones seguras y fiestas patrias, entre otras.

- Atendiendo las emergencias en el Estado, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 838 acciones de monitoreo en entidad chiapaneca para la prevención y atención de desastres o emergencias.
- Se brindó el apoyo con 785 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre las que se mencionan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.
- Fueron emitidos 274 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

- Para disminuir los impactos ambientales generados por obras y actividades; se llevaron a cabo 4 visitas técnicas de verificación a los rellenos sanitarios de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapilla, La Concordia y Escuintla, realizándose las recomendaciones correspondiente a efecto de mejorar la operación y el manejo de los rellenos sanitarios y la disminución de fauna nociva.

**13 ACCIÓN
POR EL CLIMA**



ACCIÓN POR EL CLIMA

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 110.3 MDP**

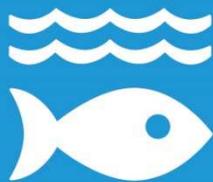
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

- Se realizó la aportación al Fideicomiso del Fondo Forestal Mexicano con una inversión de 4.9 millones de pesos, para llevar a cabo la conservación de la Sierra Madre de Chiapas a través de la protección de los macizos forestales en 6,759.92 hectáreas en los municipios de Motozintla, El Porvenir y Mazapa de Madero, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Siltepec, La Grandeza y Chicomuselo; mediante el mecanismo de pago por servicios ambientales, beneficiando a 2,556 personas.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- Para continuar con capacitación y adiestramiento la Escuela Nacional de Protección Civil en Chiapas, impartió 93 cursos de capacitación dentro de las acciones más destacadas se encuentran: Diplomado de Elaboración de Dictámenes de Riesgo en Protección civil y el Diplomado de Integración de Programas Internos de Protección Civil; donde se prepararon a 2,988 personas, de los cuales 806 son mujeres y 2,182 hombres, logrando así la formación y profesionalización en materia de protección civil.

14 VIDA
SUBMARINA



VIDA SUBMARINA

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 64.3 MDP

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

- Mediante el programa “Pescando Bienestar”, se invirtió 32.2 millones de pesos, logrando otorgar apoyos económicos a 8,021 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Mazatán, Tapachula, Suchiate, Villa Comaltitlán, y Huixtla; con un monto de 500 pesos mensuales, consolidando la confianza de los pescadores, principalmente en los meses de escaza producción y en temporadas de veda.
- A través de los centros piscícolas Catazajá, Soconusco, Malpaso en el Embarcadero y Centro Piscícola el Norte en la Finca Santa Ana; se logró una producción de 7’970,776 de alevines de mojarra tilapia, en beneficio de 5,000 familias de los municipios de Catazajá, Palenque, Márquez de Comillas, Benemérito de las Américas, Ostuacán y Tecpatán; así como, 5,500 productores de los municipios de Tapachula, Suchiate, Tonalá, Arriaga, Cacahoatán, Escuintla, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Cintalapa y Ocozocoautla de Espinosa.
- En el laboratorio del Centro Estatal de Acuacultura Chiapas, se realizaron 2 ciclos larvarios, logrando la producción de 10’000,000 de postlarvas de camarón blanco, y su siembra en diferentes unidades de cultivo, en los municipios de, Tonalá, Arriaga, Pijijiapan y Tapachula, con lo que se permite el fortalecimiento del repoblamiento de los sistemas lagunarios, aunado a la entrada natural de postlarvas silvestres, en beneficio de 720 pescadores.
- Para impulsar la producción pesquera en los sistemas lagunarios en el manejo de corrales camaroneros, se realizaron 52 asistencias técnicas a 4,987 pescadores de Tonalá, Arriaga, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua y Tapachula, habilitando 2,701 metros lineales de estructuras de control, los cual hará posible delimitar 9,217 hectáreas.
- Para prevenir la pesca y comercialización ilegal de productos pesqueros, se realizado 236 visitas de vigilancia pesquera consistentes en recorridos lacustres y terrestres, brindando protección a las especies en periodo de veda, endémicas, en peligro de extinción o tallas menores.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

- Se impartieron 16 cursos de capacitación para el desarrollo administrativo de las organizaciones pesqueras, regulación legal de las sociedades cooperativas, cooperativismo pesquero, permisos y concesiones, facturación electrónica, contabilidad electrónica y 153 asistencias técnicas, sobre cambio hacia una conducta responsable en el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos, autogestión y corresponsabilidad en la toma de decisiones, transferencia de conocimientos y de tecnologías aplicadas a los sistemas de producción a organizaciones pesqueras, beneficiando a 9,417 pescadores de las regiones, Frailesca, Norte, Istmo Costa, Soconusco y Maya.
-

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 100.6 MDP**

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

- Para la prevención y combate de incendios forestales, con el apoyo de 200 brigadistas rurales, asignados a los Centros regionales de incendios forestales, se realizaron 57 acciones de monitoreo, que permitió la detección, atención y el combate oportuno de los incendios que se presentaron en 25 municipios del Estado, logrando con ello disminuir considerablemente la superficie afectada.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

- Para la protección de los bosques y selvas en contra de los incendios forestales, mediante las brigadas rurales, se construyeron 11.90 kilómetros lineales de líneas negras para la eliminación de material combustible en zonas estratégicas, ubicadas principalmente en áreas de transición entre zonas agrícolas y forestales, en los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, Mapastepec y Escuintla.
- Se realizó la apertura de 25.40 kilómetros lineales de brechas cortafuego que permitieron la protección de diversas zonas forestales de diversos municipios, los cuales históricamente han presentado mayor actividad de quema de combustible forestal.
- Contribuyendo a disminuir los procesos de deforestación de los bosques y selvas del Estado, se logró la producción de 130,000 plantas forrajeras de las especies de Guash, Mata ratón, Ramón y Cuaulote; y de 275,000 plantas forestales maderables de las especies de Cedro rojo, Primavera, Matilisguate, Caobilla y Guanacastle; las cuales recibieron mantenimiento a través de procesos de riego, fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades, para asegurar el abasto de material vegetativo.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

- Se realizó la aportación al Fideicomiso del Fondo Forestal Mexicano con una inversión de 4.9 millones de pesos, para llevar a cabo la conservación de la Sierra Madre de Chiapas a través de la protección de los macizos forestales en 6,759.92 hectáreas en los municipios de Motozintla, El Porvenir y Mazapa

de Madero, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Siltepec, La Grandeza y Chicomuselo; mediante el mecanismo de pago por servicios ambientales, beneficiando a 2,556 personas.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

- Se realizó la liberación de 12,353 crías de tortuga marina, como resultado de los trabajos y esfuerzos de localización, colecta, reubicación y siembra de nidos en los campamentos tortugeros de Puerto Arista y Boca del Cielo en el municipio de Tonalá, Costa Azul en el municipio de Pijijiapan y Barra de Zacapulco en el municipio de Acapetahua.
- Derivado de los recorridos de monitoreo desarrollados dentro del complejo lagunar de Catazajá, se elaboraron 4 fichas técnicas que comprenden los resultados de las acciones de vigilancia y los estudios acuáticos realizados, dentro del cual además se describen las estimaciones de abundancia y atención de contingencias de manatíes, realizadas en las comunidades Ignacio Zaragoza, Playas de Catazajá, Cuyo Santa Cruz y El Paraíso del municipio de Catazajá.
- Para la protección y conservación de las Áreas Naturales Protegidas, se realizaron 64 visitas para la detección de actividades ilícitas, así como la cuantificación y monitoreo de flora y fauna, principalmente en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica Finca Santa Ana del municipio de Pichucalco, El Gancho Murillo y cabildo Amatal, en los municipios de Suchiate, Tapachula y Mazatán, y el Sistema Lagunar de Catazajá en Catazajá y La Libertad, además de otras áreas naturales de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas y La Independencia.
- Se llevaron a cabo acciones de combate y control de plagas y enfermedades forestales detectadas, a través de la supervisión de 1,049.24 hectáreas con saneamiento forestal, atendidas mediante acciones de derribo y fumigación de los arboles afectados por descortezadores, en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Jiquipilas, Villaflores y Villa Corzo.

**16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS**



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 6,424.0 MDP**

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

- Impulsando acciones preventivas y de combate al delito, se llevaron a cabo 123 redes vecinales, en beneficio de 2,289 personas de los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Francisco León, La Trinitaria, Mitontic, Ostuacán, Osumacinta, Pichucalco, Rayón, Sabanilla, San Juan Cancuc, Soyaló, Sunuapa, Tapalapa y Totolapa.
- Se beneficiaron a 757 personas con 12 campañas de parque limpio, espacio seguro; realizando actividades de limpieza de maleza y recolección de basura en los municipios de Berriozábal, Bochil, Frontera Hidalgo, Jitotol, Motozintla, Nicolás Ruíz, Siltepec y Tuxtla Gutiérrez; con estas acciones se contribuye a la reducción de factores de riesgo que ocasionan la violencia comunitaria.
- En diversos municipios se efectuaron 51 jornadas de prevención y educativas para promover en la sociedad la cultura de prevención y denuncia del delito, abordando temas como: Teatro guiñol en “Prevención de Adicciones”, “Prevención de los factores de riesgo y protección”, “Prevención de la violencia de género”, “Prevención del bullying escolar”, y “Prevención de la violencia en el noviazgo”, “Prevención de la violencia familiar”; donde participaron 4,552 personas, entre ellas alumnos del nivel básico, medio superior, superior, padres de familia y público en general.
- En los municipios de Tuxtla Gutiérrez (San José Terán y Parque Central de Tuxtla Gutiérrez) y Tapachula de Córdoba y Ordoñez; se llevó a cabo el programa de Canje de Armas, beneficiando a 650 personas, entre ellas 301 hombres y 349 mujeres, mismas que canjearon voluntariamente un arma de fuego por una pantalla de tv.
- Como parte de los Convenios de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de apoyos a las entidades federativas, el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), concedió 8.9 millones de pesos al Estado de Chiapas, destinados al desarrollo y aplicación de programas en materia de seguridad, en los polígonos 7001 y 7012 del municipio de Tuxtla Gutiérrez y polígono 7033 del municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez
- En cuanto asuntos religiosos, se dio solución a 6 controversias; llevándose a cabo 266 acciones para promover la convivencia armónica; 9 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado; 3 acciones para difundir la cultura de paz; 165 acciones para brindar herramientas a los líderes y representantes religiosos; y 8 acciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa; beneficiando a 1'137,916 personas.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

- A través de la Fiscalía de la Mujer, se beneficiaron a 9,257 personas, entre ellos 7,247 mujeres y 2,010 hombres; logrando en el sistema mixto, la atención de 1,426 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público, 68 averiguaciones previas determinadas en rezago, se integraron y resolvieron 40 actas administrativas en rezago. En el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 151 registros de atención, 88 carpetas de investigación y 261 carpetas de investigación en rezago; además, se brindaron a las víctimas del delito 1,031 valoraciones psicológicas, 1,032 estudios victimológicos, 1,576 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales, 15 difusiones de personas desaparecidas y extraviadas, y 1,073 órdenes de protección emitidas lo antes expuesto es sin duda para proteger su integridad física y dignidad en todo momento.
- El Centro de Justicia para las Mujeres, otorgó 6,938 servicios especializados, de los cuales 6,146 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito, y 792 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; atendiendo a 6,938 personas, de los cuales 5,936 son mujeres y 1,002 hombres.
- En cuanto al tema de trata de personas, se atendieron a 93 mujeres, mediante 134 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público, se resolvieron 91 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Además, se resolvieron 2 carpetas de investigación en rezago.
- Con el apoyo de la Fiscalía de Homicidio y Femicidio, fueron atendidos 23 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público, se resolvieron 10 carpetas de investigación, y 13 carpetas de investigación en rezago en beneficio 32 personas, víctimas del delito, entre ellos 20 mujeres y 12 hombres.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

- En materia legislativa el H. Congreso del Estado, aprobó 32 leyes y reformas, con la finalidad de alcanzar niveles satisfactorios de bienestar para la sociedad.
- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), atendió 700 quejas recibidas en oficinas centrales, con el objetivo de darle solución a las problemáticas presentadas por los peticionarios (as) y disminuir las violaciones a los derechos humanos.
- Se emitieron 78 documentos resolutive: 3 recomendaciones, 3 propuestas conciliatorias y 72 medidas precautorias en materia de violaciones a los derechos humanos para prevenir daños de difícil e imposible reparación.
- Se realizaron 32 visitas de monitoreo y supervisión a instalaciones de centros de asistencia social, centros de internamiento y CERSS; con el fin de verificar la situación actual de instalaciones y atención que se brinda a la población interna.
- Proporcionó atenciones integrales y de sensibilización, entre ellas: 96 atenciones médicas, como son: consultas, valoraciones y opiniones médicas a los/las peticionarios(as) y/o a las víctimas de violación a los derechos humanos en las instalaciones de la CEDH, de la FGE y de la Fiscalía de Distrito

Metropolitano de esta ciudad, CERSS números: 8 de Villaflores, 14 de Cintalapa y 15 de Copainalá, la Subdirección de Servicios Periciales Zona Indígena en San Cristóbal de Las Casas.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

- Se llevaron a cabo investigaciones en cubierta para identificar y desarticular bandas delictivas en el Estado; desarticulándose a 16 organizaciones delictivas, realizadas en estrategias de operativos conjunto con Instituciones Federales, Estatales y Municipales.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- Mediante el impulso de las fuerzas operativas de seguridad en la entidad, se ha alcanzado colocar a Chiapas como uno de los Estados más seguros del país; logrando 19,771 operativos de seguridad y 1'293,215 recorridos y patrullajes pie-tierra, motorizados y con caballería en calles, colonias, zonas rurales, caminos de extravío y carreteras de todos los municipios del Estado; mediante los elementos de las policías estatales Fuerza Ciudadana, Preventiva, de Turismo y Caminos, Tránsito y Estatal Fronteriza. Asimismo, se realizaron 19,810 operativos, para reducir el índice delictivo en carreteras estatales.
- Se proporcionaron 188,001 servicios de vigilancia a instituciones de los tres niveles de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias.
- Se efectuaron 6,868 abanderamientos a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal y 10,981 escoltamientos a transporte público y de transportes turísticos nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas; así como, 335,053 servicios de apoyo.
- En los recorridos de vigilancia permanente se aseguraron a 7,129 personas, por la comisión de diversos delitos, de las cuales 11 fueron por delitos del Orden Federal, 1,436 del Orden Común, 5,614 por faltas administrativas y 68 corresponden a indocumentados.
- En materia de prevención del delito, se realizaron 9 programas de prevención del delito: Acoso Escolar, Escuela Segura, Operativo Mochila, Padres de Éxito, Prevención de la Red, Valores, Violencia en el Noviazgo, Ayúdanos a protegerte y Protege tu Integridad.
- Se actualizaron 9 campañas denominadas: Prevención de la Red, Valores, Padres de Éxito, Violencia en el Noviazgo, Acoso Escolar, Protege tu Integridad, Adicciones, Trabajo en Equipo y Operativo Mochila.
- Mediante 281 acciones, se logró difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles, a través de diversos programas, entre ellos: Escuela segura, Padres de Éxito, Acoso Escolar, Violencia en el Noviazgo, Prevención en la Red, Pláticas sobre Valores, Operativo Mochila, Protege tu Integridad y Ayúdanos a Protegerte.
- Con la acciones realizadas por la Policía Estatal de Tránsito, se impartieron 1,168 cursos de educación vial en todos los niveles educativos, así como, 622 acciones preventivas como auxilio vial por fallas mecánicas, accidentes de tránsito, entre otros. Asimismo, se infraccionaron a 13,367 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado.

- A favor de la reinserción social de sentenciados, se impartió 12,518 clases de alfabetización; logrando que 172 reclusos, entre ellos 154 hombres y 18 mujeres, otorgándoles documentos que acreditan los estudios terminados, en alfabetización, primaria, secundaria, y bachillerato.
- También, se proporcionaron 36,811 consultas médicas de ellas, 28,691 de medicina general, 6,188 odontológicas y 1,932 de especialidad.
- Como parte de la Mesa de Reconciliación, se entregaron 111 boletas de libertad anticipada a 110 hombres y una mujer, que se encontraban internos en distintos penales de la Entidad.
- En atención a 50 menores infractores, se realizaron 2,602 acciones educativas para lograr la reintegración social que consiste en estudios pedagógicos, actividades deportivas, aplicación de exámenes de estudios por parte del ICHEJA, y COBACH, asesorías de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria.
- Asimismo, se impartieron 1,313 clases de capacitación en diversas actividades, como son: carpintería, de hilos y tejidos, sastrería, música, hortalizas y artes manuales; además, se otorgaron 1,032 atenciones psicológicas, y 1,480 consultas médicas (generales, de especialidad, atención psiquiátrica, pláticas de salud, consultas odontológicas y campañas de salud).
- En cuanto a las evaluaciones de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales, se realizaron 6,195 exámenes psicológicos con la finalidad de medir los rasgos y factores de personalidad.
- Se aplicaron 6,358 exámenes médicos, identificando el estado físico y de salud de los aspirantes así como del personal en activo de las instituciones de seguridad pública. Dando cumplimiento a los programas “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública” y “Fortalecimiento para la Seguridad”, se realizaron 6,631 exámenes toxicológicos a elementos provenientes de las diversas instituciones de seguridad pública del Estado y municipios.
- Se realizaron 6,166 evaluaciones, asistiendo servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, del Poder Judicial de la Federación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.
- Para fortalecer la profesionalización al personal operativo y de servicios que integran las distintas corporaciones de seguridad pública, el Instituto de Formación Policial capacitó a 12,127 elementos, entre ellos 10,101 hombres y 2,026 mujeres, mediante 56 cursos, de ello 11 de formación inicial y 45 de formación continua.
- A través de la profesionalización de las corporaciones policiacas, se permite brindar a la sociedad una mejor atención; por ello, se brindó capacitación normativa a 3,335 elementos policiacos de los diferentes municipios, en temas de: formación inicial equivalentes, para el desarrollo de las competencias, capacidades y habilidades, formación competencia continua, formación competencia básica de la función para policías municipales, entre otros.
- Con el objeto de garantizar a los policías un proyecto de vida digno y recobrar la confianza de la sociedad en los cuerpos policiales, se realizó el censo a 1,493 elementos personal de seguridad pública en la dirección de información en seguridad y se registraron toma de voz a 1,641 elementos del personal de seguridad en el Sistema AVIS (Sistema de Identificación de Personas Mediante Análisis de Voz).

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

- Mediante las oficialías del Registro Civil, se otorgaron 907,843 servicios de actos del estado civil, entre ellos: se expidieron 713,171 actas certificadas de nacimientos, 13,004 aclaraciones de actas, expedición de 20,843 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), y se realizaron 160,825 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal e inscripción de sentencia; beneficiando con ello a 907,843 personas, de ellos 460,040 son mujeres y 447,803 hombres.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

- Para proveer a corporaciones policiacas municipales, se entregaron 765 artículos, entre ellos camisas, pantalones, botas tácticas, gas lacrimógeno, gorras, impermeables, lámparas y playeras.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 8,100.7 MDP

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

- A través del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), se actualizaron 53 productos geográficos y estadísticos de la entidad, de ellos 40 estadísticos y 13 geográficos; destacando: reportes de asegurados al IMSS, Estadísticas del Sector Turismo, Reporte de Ingresos por Remesas Familiares, Reportes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reportes del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (TAEE), Integración y Actualización de Información Geográfica del Estado, Actualización de la Carta Geográfica del Estado escala 1:400 000 y 1:250 000).
- Se realizaron 7 boletines que difunden información geográfica y estadística publicada en el sitio web del CEIEG; así como 333 notas informativas que permiten a los usuarios conocer los productos que sufrieron modificaciones o actualizaciones en el sitio.